

# CORREO DE LA MAÑANA

**Suscripción**  
Badajoz, al mes . . . 125 ptas.  
Provincia, trimestre . . . 375 .  
Fuera de la provincia, id. . . 500 .  
Extranjero, año . . . 2400 .

DIARIO INDEPENDIENTE. EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

**Anuncios**  
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 030 pesetas  
En 2.ª id. id. id. 10 . . . 025 .  
En 3.ª id. id. id. 10 . . . 010 .  
En 4.ª id. id. id. 10 . . . 005 .

Badajoz.—Año V.—Número 1.412

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Viernes 31 de mayo de 1918

## La cuestión de los trigos

Tenemos pocas esperanzas de que sean eficaces nuestras advertencias e intimaciones en este punto, aun cuando son reflejo fiel de lo que pide a voces repetidamente la opinión, por ser un claro imperativo de la realidad.

Sin embargo, no por eso hemos de dejar de cumplir nuestro deber, para que, ni siquiera por omisión, compartamos en nada la responsabilidad de lo que suceda.

Comenzamos, pues, por repetir las manifestaciones que hace pocos días hicimos respecto de la inminencia en que nos encontramos, de que falten existencias de trigo para terminar el espacio que falta hasta recoger la cosecha de este año y la necesidad urgente de precaver ahora, que es el tiempo oportuno, lo que puede suceder en adelante.

A pesar de que se aseguró que se iba a comprar tal y cual cantidad de trigo con la garantía de estas y aquellas firmas, el hecho es que no ha ocurrido tal cosa; las tales firmas no se han utilizado para comprar un solo vago de trigo, y en cambio, sin las formalidades y sin las responsabilidades de la incautación, se ha obligado injustamente a los agricultores a paralizar sus operaciones, impidiéndoles negociar sus existencias al tenor de sus necesidades.

Esto es tan gravemente injusto, y por otro lado tan peligrosamente pernicioso, que se habrá podido hacer impunemente este año y el pasado y el anterior, pero el que viene será muy difícil porque los productores de trigo buscarán oportunamente su legítima defensa contra esta injusticia.

Con la apariencia de que con tales garantías se iba a disponer de los fondos necesarios para comprar tanto o cuanto trigo, no hay derecho a paralizar todas las operaciones, no comprar el trigo, sino obligarlo a vender al tenor de las necesidades de estos o aquellos fabricantes, sin ponerles a estos por otro lado cortapisas para que expendan sus productos fuera de la población, y al cabo falten en ésta las existencias necesarias.

Esto es lo que está ocurriendo, mejor dicho, lo que ha ocurrido ya, y no creemos que se necesita ir más allá de su exposición para demostrar la injusticia que inventan.

Malo fué que no se acudiera a tiempo oportuno, como lo advertimos, a prevenir el abastecimiento de la población asegurando las existencias necesarias, en condiciones ventajosas y dejando luego libre el sobrante para que nadie sufriera perjuicios.

Pero si ya que esto no se hizo, al menos, cuando se habló de comprar cuanto faltaba para terminar el año, con los fondos facilitados por el Banco mediante las respetables firmas de que se disponía, se hubiera hecho esto, es decir, se hubiera en efecto dispuesto de los fondos, adquirido el trigo, y dejado libre cuanto sobrara, al menos el perjuicio se hubiera limitado a las consecuencias de la imprevisión; y aunque siempre resultara injusto hacer víctimas de estas consecuencias sola y exclusivamente a los agricultores que ninguna responsabilidad tenían en ello, al menos el perjuicio se hubiera limitado.

Mas no se ha hecho esto, ni mucho menos. No se ha dispuesto de un céntimo, las firmantes firmas no se han utilizado para una sola operación, como decimos; ha parecido más conveniente impedir a los agricultores que dispongan de sus existencias, utilizarlas al compás de las necesidades de los fabricantes y someterlo todo a las conveniencias de éstos, sin evitar en definitiva el conflicto que se trataba de precaver.

¿Creen los que de tal manera han procedido, que es este el camino más llano para resolver el problema, y que su error y su injusticia quedarán sin sanción, porque ésta no se haga efectiva en ninguna sentencia? Pues están en un error. Hay equivocaciones, hay injusticias que automáticamente quedan sancionadas por las consecuencias ineludibles que producen.

El próximo año los agricultores buscarán su defensa poniendo a tiempo sus productos a salvo de estos injustos procedimientos, y la escasez de existencias será la más grave de todas las sanciones que acaso la pública indignación pudiera hacer dolorosamente efectiva.

Este es el estado actual de la cuestión que nos limitamos a exponer, ateniéndonos a los hechos, cumpliendo nuestro deber de advertir a la opinión pública el terreno a que conducen los procedimientos hasta ahora seguidos.

Pero como en el asunto hay muchos aspectos y múltiples pormenores que conviene poner de relieve, procuraremos informar minuciosamente a la opinión para que todos sepan a qué atenerse en el asunto.

## Crónica de Sociedad

Llegó de Valencia del Ventoso, don Jesús Corujo, registrador de la Propiedad.

—Procedente de Barcelona ha llegado don Bartolomé Gómez, abogado.

—Marchó a Granada don Enrique Mulleras, del comercio.

—Llegó de Valencia del Ventoso, el propietario don José García.

—Han sido nombrados veterinarios auxiliares del ejército, con destino a esta plaza, nuestros particulares amigos don Modesto Rodríguez Durán y don Joaquín Sudón Martínez.

—Hállase en esta capital don Juan An-

tonio Fernández, propietario de Valencia del Ventoso.

—Para Granada ha marchado don José María Meliá, del comercio.

—Hállase restablecido de sus dolencias, nuestro amigo don Ramón Ceballo, conde de Benazuza.

—Marchó a Almendralejo don Enrique Estrada, propietario.

—Para Fuente del Maestre marchó don Tirso Olazábal, propietario.

—De Madrid ha llegado el ingeniero don Jesús Montes.

—Ha regresado a Almendral, el propietario don Casimiro Armas.

—Regresó a Castuera don Eugenio So-moza, industrial.

—Para Mérida marchó el propietario don José Alves.

—Ha regresado a Alburquerque, el propietario don José Muñoz.

—Para Don Benito marchó el propietario don Joaquín Barquero.

—Llegó de Nogales el propietario don José Bernáldez.

## Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

### MADRID

31, 130

#### El Rey mejorado.—La infanta Isabel enferma

El Rey se encuentra bastante mejorado de la dolencia que le aqueja.

Hoy almorzó ya en familia como en los días normales.

La infanta doña Isabel se encuentra enferma a consecuencia de la enfermedad reinante.

Su estado no presenta hasta ahora síntomas de gravedad.

#### Firma de Marina

El Rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Marina:

Disponiendo el pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, del vicealmirante de la Armada, don Miguel Márquez de Prado.

Ascendiendo al empleo de vicealmirante, al contralmirante don Joaquín Gutiérrez Rubalcaba.

Ascendiendo a contralmirante, al capitán de navío don Manuel Pasquín.

Disponiendo queden destinados para eventualidades, el vicealmirante Gutiérrez de Rubalcaba y el contralmirante Pasquín.

Concediendo la gran cruz del Mérito naval blanca, al ingeniero director de las obras del puerto de Barcelona, ilustrísimo señor don José Aixela y Juve.

#### Trastorno en el servicio telegráfico.—Efectos de la epidemia

En vista del número considerable de empleados de telégrafos que se han dado de baja en el servicio por encontrarse enfermos a consecuencia de la epidemia reinante, se ha dispuesto que los empleados que trabajaban en las sucursales pasen a prestar sus servicios en el Centro, quedando aquellas dependencias cerradas al público hasta nueva orden.

Como a pesar de esta medida el servicio se cursa con dificultades y existen muchos despachos aglomerados, se han suspendido las conferencias telegráficas extraordinarias.

#### La procesión del Corpus

A las seis de la tarde salió en procesión el Santísimo Sacramento.

La comitiva se organizó en la santa iglesia Catedral, asistiendo todo el clero de Madrid, hermandades, cofradías y asociaciones piadosas y las autoridades.

Al paso de la Custodia se arrojaron desde los balcones muchísimas flores.

No han ocurrido incidentes.

Toda la carrera estaba cubierta por fuerzas del ejército.

Durante las horas de la procesión, estuvieron muy animadas las calles, presenciando enorme gentío el paso de la misma.

#### El proyecto de sales potásicas

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre las sales potásicas, se ha reunido, aprobando la ponencia del señor Gullón.

Dicha ponencia introduce bastantes alteraciones en el primitivo proyecto leído por el señor Cambó.

Probablemente hoy viernes, se firmará el dictamen.

#### La tarde en el Congreso

Hoy estuvo muy desanimado el salón de conferencias del Congreso de los diputados.

El señor Villanueva concurrió a su despacho oficial y recibió la visita de varios amigos, comentándose los incidentes de la jornada parlamentaria del día anterior.

El presidente del Congreso refería a sus visitantes algunos incidentes graves ocurridos en el salón de sesiones, poniendo interés en demostrar que ya se habían olvidado por completo.

#### Las tareas parlamentarias

En la sesión que celebre el Congreso hoy viernes, hablará el señor Dato y rectificarán algunos de los diputados socialistas que ya han intervenido en el debate de los sucesos de agosto.

Si hubiera tiempo bastante también hablaría Marcelino Domingo.

El Gobierno desea terminar este debate cuanto antes, y a tal efecto es posible que se proponga sea habilitado el sábado de esta semana para celebrar sesión.

Refiriéndose a este asunto ha dicho el señor Villanueva, que si en la semana actual no se terminase este debate, en las sesiones que se celebren en la próxima, dedicará dos horas a la discusión de importantes proyectos de ley que están sometidos a la deliberación de la Cámara, y entre ellos, como los más urgentes, al de las reformas militares y al de las mejoras de sueldo a los empleados civiles.

Añadió el señor Villanueva, que no había más remedio que hacerlo así, porque el tiempo avanza y luego vendrán las precipitaciones y con ellas el deseo de que aplique la guillotina, a cuyo extremo no quisiera llegar nunca.

#### El discurso de Marcelino Domingo

Existe gran expectación por escuchar el discurso que pronunciará Marcelino Domingo con motivo del debate sobre los sucesos de agosto.

Se asegura que no defraudará esa expectación, pues ha de decir cosas interesantes y hasta ahora completamente desconocidas.

**Importante decreto.—Un impuesto sobre el algodón.—Emisión de bonos por el Comité algodonero**

Se ha firmado un importante Real decreto imponiendo un arbitrio sobre el algodón.

El extracto de la soberana disposición, es el siguiente:

Se autoriza al ministro de Hacienda, a propuesta del comisario general de Abastecimientos, para gravar con un arbitrio las licencias de importación en rama y manufacturado.

Ese arbitrio no podrá exceder de una peseta sobre el kilogramo de algodón.

Para las importaciones y consiguiente tributación, se clasifica el algodón en las clases siguientes:

Americano, de Indias, egipcio y de clases similares.

Los productos de ese arbitrio se destinarán a los fines siguientes:

Indemnización a los obreros por los salarios que pierdan cuando por acuerdo

del Comité dejed de trabajar; devolución de los arbitrios cobrados por las cantidades de algodón que se exporten manufacturadas; gastos que ocasione el funcionamiento del Comité oficialmente establecido para regular las importaciones y distribuir el algodón y abono de intereses de los bonos que se emitan.

Los obreros sólo recibirán indemnizaciones en caso de paro forzoso por acuerdo del Comité.

En el caso de parar solamente un día en la semana, se le abonará su jornal entero; si son dos días se le abonará el 80 por 100 de dicho jornal, el 70 por 100 si se tratara de tres días, y en caso de pasar de tres, el comisario general de Abastecimientos fijará el tanto por ciento que haya de abonarseles.

A los obreros que tuvieran que cesar temporalmente en su trabajo en estas condiciones, no se les podrá obligar a que presten en las mismas fábricas o talleres otra clase de trabajos.

Para atender a los servicios encomendados al Comité algodonero, se le autoriza a este organismo para emitir bonos al portador hasta un total equivalente a pesetas 10.000.000, en tres series de 100, 500 y 1.000, con el interés anual del 5 por 100 pagado por trimestres.

Estos bonos se emitirán a la par, quedando autorizado el Comité para colocarlos entre los mismos fabricantes o entre algunos banqueros.

Se establece también que el Comité podrá abonar los jornales a los obreros de las fábricas de algodón en los casos que se señalan, bien por sí o por medio de delegados, que pueden ser los mismos comerciantes interesados, que incurrirían en graves responsabilidades caso de comprobarse en sus declaraciones alguna inexactitud.

**El patrón de los ingenieros**

Con gran solemnidad han celebrado los ingenieros militares el día de San Fernando, patrón del Cuerpo.

En el cuartel de la Montaña se celebraron diferentes actos, repartiéndose premios entre los soldados y clases.

El infante don Fernando ha recibido muchas felicitaciones con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

Las reinas y otras personas de la familia real estuvieron hoy a felicitarle en el palacio de la Cuesta de la Vega.

## PROVINCIAS

### Viaje de un cónsul

Ferrol.—Ha marchado al Curcubión el cónsul de Noruega en esta ciudad, para ver si consigue organizar los trabajos de salvamento de un buque de su país que ha sufrido graves averías a consecuencia del ataque de un submarino, encontrándose embarrancado en las cercanías de Curcubión.

**Un accidente.—Dos muertos**

Valencia.—En una casa de la plaza del Carmen ha ocurrido un accidente motivado por un escape de gas.

Quedaron muertos los dueños de la casa, marido y mujer.

Una hija de este matrimonio se encuentra muy grave a consecuencia de los efectos del mismo accidente.

### El Corpus en Toledo

Toledo.—Con bastante menos animación que otros años, a causa de la epidemia reinante, se ha celebrado la procesión del Corpus con la solemnidad acostumbrada.

Los alumnos de la Academia de Infantería cubrían la carrera.

### La Fiesta de la Flor

Se ha celebrado con gran brillantez la Fiesta de la Flor.

### Debate apasionado

Barcelona.—Hasta las cinco de la madrugada duró el debate promovido en la sesión de este Ayuntamiento acerca de si debían colocarse las colgaduras en los balcones de las Casas Consistoriales con motivo de la festividad del día.

El debate se había iniciado doce horas antes.

Por triunfó el criterio de las derechas. Hoy asistió el Ayuntamiento a las ceremonias religiosas, no obstante presidirle un Alcalde radical.

**Pidiendo se abra una información**

Los dueños de los baños establecidos en esta capital, han telegrafiado a los señores Cambó y Lacierva pidiéndoles que se abra una información pública sobre el proyecto de ley autorizando la construcción de un paseo marítimo, al objeto de poder consignar sus opiniones en el asunto.

### Otra vez los panaderos

Los panaderos han vuelto a anunciar al

público el aumento de precio en los artículos que fabrican.

### ¿Un torpedeamiento?—Detención de un alemán

Desde hace algunos días se viene hablando con insistencia de haber sido torpedeado un buque cerca de este puerto, por un submarino alemán.

Se relaciona con este rumor el hecho de que la policía ha practicado hoy un minucioso registro en casa de un súbdito alemán que vive en la barriada de San Gervasio.

Se asegura que en ese registro se han encontrado documentos relacionados con el hundimiento de un buque frente a Patamós.

Algo debe de haber de cierto en esta suposición cuando la policía procedió a la detención del súbdito alemán, entregándolo a las autoridades de Marina.

Existe gran curiosidad por saber lo que hay de cierto en estos rumores.

### La huelga de los marineros de Asturias

Oviedo.—Todo el interés está concentrado en torno a las negociaciones que se siguen entre obreros y patronos mineros para evitar el planteamiento de la huelga en las minas.

Los mineros dicen que han rechazado la mediación del Gobierno porque los patronos se negaban a concederles la subida del jornal en seis reales diarios como pretenden ellos, y de esta suerte no podían tratar nada.

El Sindicato minero ha dirigido un manifiesto a los obreros, explicándoles el curso de las negociaciones y rogándoles que tengan cordura y sensatez.

A última hora se sabe que los patronos conceden el aumento de los jornales, pero se niegan a aceptar el pago de cincuenta céntimos por cada tonelada de carbón que se exporte para entregarlo al Sindicato, por entender que nada hay que justifique esta nueva exigencia de los obreros.

**Los tahoneros valencianos**

Valencia.—A las nueve de la mañana se han reunido en el Ayuntamiento, los patronos y obreros panaderos.

No se consiguió llegar a un acuerdo, aplazándose la terminación de la conferencia hasta mañana.

Mientras tanto han asegurado los panaderos que no faltará pan, como así ha sucedido efectivamente.

### Asamblea de olivereros

Tortosa.—Se ha celebrado la importante Asamblea de aceiteros, asistiendo también la Federación nacional de obreros toneleros y 82 representantes de otros tantos ayuntamientos de las provincias de Zaragoza, Tarragona y Castellón.

Se aprobaron unas conclusiones protestando de que no pueda exportarse el aceite.

Se dijo que en estas regiones existían 209 millones de litros de aceite sin poderse exportar, y que de no solucionarse este conflicto, vendría la ruina de esta comarca.

### La epidemia en Cádiz y en Marruecos

Cádiz.—Son muchísimos los casos de enfermos a consecuencia de la enfermedad que reina en Madrid.

En el regimiento de Pavía hay 170 atacados, y en el de Alava 110.

De Marruecos se reciben noticias de existir ya algunos casos en nuestra zona de influencia.

### Sangre y arena

**Novillos en Madrid.—Cogida de Méndez**

En la novillada celebrada esta tarde no ha podido tomar parte el diestro sevillano Varellito, por encontrarse enfermo con la dolencia reinante.

Hay una buena entrada.

Se lidiaron novillos de Benjumea, que resultaron pequeños; algunos fueron bravos.

Emilio Méndez puso a su primer toro tres pares de banderillas superiores.

Muleta valiente y con lucimiento.

Da un metisaca y en seguida una buena estocada.

(Ovación.)

En su segundo toro entró Emilio con coraje y agarra una superior estocada, pero sale cogido, pisoteado y corneado.

Se le condujo a la enfermería, donde los doctores le apreciaron una herida de diez centímetros en la región lumbar, no penetrante.

Dominguín tuvo que matar, por ocurrir este percance, cuatro novillos.

Estuvo muy trabajador y valiente, escuchando grandes aplausos.

El picador Lobatón, pasó a la enferme-

de Barcelona, señor Mattos, cerca del entonces presidente de la Junta de defensa, coronel Márquez.

Recuerda con este motivo su amor al ejército, demostrado en diferentes actos de su vida.

Termina dirigiéndose a los diputados socialistas y les dice:

Vosotros fuisteis a presidir en virtud de una sentencia justa y estáis ahí por la ley de amnistía. Yo fui el primero en votar esa ley, pero reparar en vuestras conciencias y observaréis la diferencia que existe entre vuestros amigos, que ya no pueden volver, y vosotros que estáis en los escaños del Congreso.

La conciencia no tiene más amnistía que la misericordia divina.

Se suspende el debate y se levanta la sesión, fijándose el orden del día para el viernes.

#### La salud del Rey

El Rey encuétrase bastante mejorado. Hoy al medio día abandonó el lecho, despatchando con su secretario y algunos jefes de Palacio.

Se acostó bien temprano, pues a consecuencia de la enfermedad se siente bastante débil.

#### La enfermedad reinante

Aumenta diariamente el número de atacados de la enfermedad reinante.

En los cuarteles se ha desarrollado mucho, calculándose en un 50 por 100 el número de soldados enfermos.

El director general de Primera enseñanza, ha dispuesto que se clausuren las escuelas públicas mientras dura la epidemia.

#### Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Ascendiendo a generales de brigadas, a los coroneles de la Guardia civil y de Infantería, respectivamente, don Feliciano de Francisco y don Enrique Cavanna.

Disponiendo que el vicealmirante de la Armada, don Miguel Márquez, continúe de consejero del Supremo de Guerra y Marina, no obstante haber pasado a la reserva.

## PROVINCIAS

### Noticias de Barcelona

Barcelona.—La Mancomunidad, en sesión celebrada hoy, acordó solicitar del Gobierno se adopten medidas para evitar los torpedamientos de buques mercantes.

—Marchó a Madrid el Gobernador civil.

Se dice que no volverá a encargarse del mando de la provincia.

—Esta mañana estalló un petardo en la calle de la Diputación.

### Los alemanes internados

Santander.—Han salido para Madrid dos oficiales y 22 tripulantes del U-59, para ser internados donde el Gobierno disponga.

El mencionado submarino saldrá escoltado por el torpedero número 8.

—A Zaragoza han marchado tres alemanes que se fugaron de los campamentos de prisioneros franceses.

## EXTRANJERO

### Otra nación en guerra

París.—El cónsul de Costa Rica ha recibido un telegrama del ministro de la Guerra de su país, notificándole que dicha República ha declarado la guerra a Alemania.

### Los bombardeos sobre Lieja

La Haya.—Los bombardeos aliados sobre Lieja han causado grandes daños.

Una fábrica de municiones ocupada por los alemanes, ha sido destruída casi por completo.

### El bombardeo de París

París.—No obstante seguir actuando el cañón de largo alcance, los parisinos no dejan de hacer su vida ordinaria.

Los restos de los proyectiles han sido analizados por el Laboratorio municipal, resultando que las balas son de mayor calibre y se emplea otra clase de carga de pólvora.

### Otros bombardeos

La Haya.—Los daños causados por los últimos bombardeos aéreos en Colonia, son de importancia.

### Los muertos ascienden a 88.

### Parte oficial

Berlín.—En el frente occidental continuó la actividad desde el Iser hasta el Oisse.

Después de varios ataques, el enemigo consiguió una ligera ventaja cerca del Montdidier.

En el sector del ejército del Príncipe hereder, continúa el avance victorioso de nuestras tropas.

Derrotamos las reservas francoinglesas.

Nos apoderamos de Terny y de una altura al NO. de Soissons.

También nos apoderamos de una altura al Oeste de Ciry y de otros varios pueblos hasta cerca de Vezlle.

Las tropas del general Istlen, se apoderaron también de otros dos poblados.

El número de prisioneros, asciende a más de 25.000, entre ellos un general inglés y otro francés.

### TEATRO LOPEZ DE AYALA

Sesión continua de cinematógrafo desde las nueve menos cuarto.

## EL DIA POLITICO

### EN EL GOBIERNO CIVIL

#### MONTEMOLIN

**Grupos de mujeres se oponen a las faenas agrícolas.—Pidiendo aumento en los jornales.**

Dijonos el señor Plaja, al comenzar su conversación con los periodistas, que había recibido un telegrama de Montemolín, dando cuenta de haberse formado un alboroto en aquel pueblo, originado por las mujeres, que en actitud levantisca se dirigieron a las fincas donde se realizan los trabajos de la siega, oponiéndose a continuar éstos.

Las alborotadoras, piden que se aumenten los jornales, pues los que en la actualidad se dan son escasos.

En vista de ello, se ha reconcentrado la benemérita en el pueblo.

#### FUENTE DE CANTOS

**Las mujeres alborotadoras.—Más jornal a los obreros.—Propiedades arrasadas.—Pasquines anunciadores.**

Grandes grupos de mujeres, en actitud alborotadora, se dirigieron al campo, personándose en las fincas de don Lorenzo y don Elías Fernández, en demanda de que fueran aumentados los jornales que se les dan a los trabajadores.

Las alborotadoras antes de abandonar las fincas de los señores citados, destruyeron varios haces de mieses que habían segado los obreros.

Después se dirigieron a otros terrenos, arrasando varios sembrados de patatas y algunos melonares.

Las autoridades salieron para evitar los destrozos, no pudiendo evitarlo.

Por las esquinas de las calles han aparecido pasquines, anunciando actos parecidos a los ya efectuados.

Existe gran excitación en el pueblo.

Se ha reconcentrado la benemérita de los puestos cercanos a fin de mantener el orden público.

El Juzgado de instrucción, ha comenzado a instruir el sumario correspondiente para depurar responsabilidades.

**Las autoridades se reúnen.—Buscando solución al conflicto**

Otro telegrama recibido después de la autoridad municipal, dice que estaban citados para anoche en las Casas Consistoriales, todas las autoridades, a fin de buscar la solución del conflicto planteado.

A esta reunión es probable que asistan los propietarios de la localidad, con objeto de oír la opinión de éstos, en la petición de los obreros.

#### SANTA MARTA

**Continúa el paro forzoso.—Un telegrama de Peñarroya.—Gestiones del señor Gobernador**

La huelga de obreros mineros de Santa Marta, continúa sin solucionarse.

La Sociedad Peñarroya, que explota estas minas, ha manifestado que no tiene detonadores, y que cuando reciba existencias, comenzarán parcialmente los trabajos en las minas.

El señor Gobernador ha dirigido un telegrama a la Compañía minera, notificándole que en el depósito de explosivos que tiene en Santa Marta, hay existencias de detonadores para reanudar el trabajo.

Espera el señor Gobernador que comiencen en seguida el trabajo y cese la huelga minera.

#### CORDOBILLA

**Contra el reparto de Consumos.—El Alcalde favorece a sus amistades**

El pasado día 27, una numerosa manifestación de vecinos se llegó a las Casas Consistoriales para hacer presente su protesta contra el reparto de Consumos hecho y pedir su anulación, por estar hecho de una manera arbitraria.

Los manifestantes significaron su protesta a la autoridad municipal, pero no fué tenida en cuenta y el reparto se puso al cobro.

**Visitando al Gobernador.—No se han seguido los trámites legales**

Ayer recibió en su despacho oficial el señor Gobernador una numerosa comisión de vecinos de Cordobilla, para hacerle presente su protesta contra el reparto de Consumos.

Los comisionados dijeron al señor Plaja que el Alcalde había hecho el reparto a su capricho, recargando a los pobres y poniéndoles unas cuotas muy escasas a los ricos.

Además los visitantes pusieron en conocimiento del señor Gobernador que el Alcalde no ha hecho seguir al reparto los trámites legales, toda vez que ni ha sido expuesto al público ni se ha dado a conocer, a fin de recibir reclamaciones.

El señor Gobernador prometió a los comisionados estudiar la denuncia hecha y obrar rectamente, así que tenga todos los datos necesarios.

#### AZUAGA

**Huelga de esquiladores.—Hace causa común el gremio**

Con motivo de haber sido despedidos 25 obreros esquiladores, ha acordado ir al paro todo el gremio, estando en huelga 300 esquiladores.

El resto de los esquiladores han declarado que hasta que no sean admitidos en el trabajo los obreros despedidos, no regresarán ellos.

En el pueblo reina tranquilidad y hay suficiente benemérita para asegurar la libertad del trabajo.

#### VILLAGARCIA

**Lo que piden los obreros. No trabajan**

Los obreros agrícolas han dicho que como no les den los propietarios 20 pesetas de jornal no realizarán los trabajos de la siega ni ningún otro.

Los trabajos de la siega que iban a dar comienzo, están paralizados por esta causa.

#### MONTIJO

**Conflicto solucionado**

El conflicto que existía entre los obreros y propietarios, ha quedado resuelto satisfactoriamente, habiendo llegado a un acuerdo ambos bandos.

Los trabajos agrícolas darán comienzo en seguida.

#### BADAJOS

**Dice el Gobernador.—Como obrará**

Mañana—nos dijo el señor Plaja—le daré a usted una noticia de alguna importancia, de Badajoz.

Este asunto está siendo objeto de la intervención de algunos periódicos, los cuales ignorarán seguramente mis pensamientos en él, y el compromiso que contraí mi antecesor.

Soy resueltamente contrario al desarrollo del mismo, pero he creído un deber respetar los compromisos contraídos, pues de lo contrario hubiera lesionado intereses.

Nada más me comunicó el señor Plaja, despidiéndome hasta hoy que daremos más ampliación a esta noticia.

#### EN LA ALCALDIA

**El Alcalde cita en su despacho a los dueños de ultramarinos**

Anoche celebró una detenida conferencia con los dueños de ultramarinos el alcalde, señor Clavel, que al efecto los había citado en su despacho.

El señor Alcalde expuso a los reunidos las quejas unánimes que había recibido sobre los precios que adquieren los artículos de primera necesidad y el poco respeto que se le hace a la tasa impuesta por la Junta provincial de Subsistencias.

Los reunidos manifestaron que les era imposible dar los artículos al precio de tasa porque ellos lo pagan más caro, y dejaron algunas facturas al señor Clavel para que comprobara lo expuesto.

#### Sesión ordinaria

Para esta tarde, a las siete, han sido citados en primera citación los ediles que componen el Ayuntamiento, habiéndose redactado el siguiente orden del día:

Expediente de Beneficencia.  
Petición de vecindad.  
Certificado de ocupación de la vía pública.

#### Junta de Asociados

También ha sido citada en segunda convocatoria para mañana, a las doce, la Junta de Asociados, a fin de aprobar el acta de la sesión anterior y ratificar sus acuerdos.

## Descubrimiento

maravilloso del célebre catedrático profesor doctor KUAFMANN. Nuevo Método Curativo Infalible, de gran éxito y rapidez asombrosa en el tratamiento de las enfermedades: reumáticas, de los nervios, piel y de la sangre, tuberculosis (tisis), purgación o hemorragia crónica, sífilis, parálisis, catarro y de los crónicos, y dolores de cualquier clase, etc., etc.

CURACION GRATIS.—Escriba, explicando la enfermedad que tiene, al Expediente: R. E. M. CHOVAR, CALLE BUSTAMANTE, 230. BUENOS AIRES (R. Argentina).

NOTAS: Se precisan representantes y agentes. Se permite la reproducción de este aviso.

## DE OPOSICIONES

Hace varios días se nos requirió por personas autorizadas y legítimamente interesadas, para que relatáramos en el periódico la historia del anuncio convocatorio y celebración de las oposiciones de maestras.

Nada nos proponíamos decir, pero nuestro colega el *Noticiero Extremeño*, en su número del día de ayer, inserta un suelto titulado «Gestación de unas oposiciones», en el que hace una historia de las mismas y ciertas consideraciones acerca de la validez y legalidad de los anuncios, excitando el celo para que cesen tantas anomalías. En vista de este suelto y teniendo ya cierto interés para el público y para las opositoras esta cuestión, vamos a hacer la historia verdadera y exacta para que se conozca el procedimiento seguido y las disposiciones legales que rigen sobre la materia.

En la *Gaceta* del 6 de diciembre próximo pasado, se anunciaron las oposiciones; terminado el plazo reglamentario se publicó la lista de opositoras admitidas, en la *Gaceta* del 6 de marzo, y en la del 10 del mismo mes se insertaron los nombramientos de tribunales. Con arreglo al artículo 13 del Estatuto del Magisterio, el plazo para presentar reclamaciones contra la lista de opositoras admitidas y para entablar recusaciones, es de quince días; en este plazo se presentó una recusación, y tanto ésta como las reclamaciones, se resolvieron por Real orden publicada en la *Gaceta* del 11 de mayo, declarándose que «queden constituidos definitivamente los tribunales de oposiciones de Badajoz».

El tribunal de oposiciones recibió el expediente y con fecha 13 remitió a la *Gaceta* de Madrid el anuncio convocando las oposiciones para el día 24 de mayo. El Estatuto general, que es el cuerpo legal que rige las oposiciones a ingreso en el Magisterio, dispone en el artículo 14: «El presidente está obligado a convocar a los ejercicios de la oposición dentro de los quince días siguientes a la recepción del expediente de oposi-

ciones, enviando el correspondiente anuncio a la *Gaceta* de Madrid y convocando a los demás jueces para tres días antes del señalado para el principio de los ejercicios». El anuncio, como se ve, se remitió con fecha legal, 13 de mayo (dentro de los quince días siguientes a la recepción del expediente de oposiciones), y se publicó en la *Gaceta* del día 22, no del 23, como equivocadamente dice nuestro colega. El día 21, el tribunal, que sabía que el anuncio convocaba a las opositoras para el día 24, y que no sabía si en los tres días que faltaban la *Gaceta* insertaría el anuncio, tuvo necesidad, para no faltar al Estatuto y en cumplimiento del artículo 14, de reunirse el mismo día 21, tres días antes del señalado para el principio de los ejercicios, a fin de dar cumplimiento al artículo 15, que dispone se constituya el tribunal y se redacte el cuestionario, y así se hizo.

Como el tribunal consideró que de publicarse el anuncio en la *Gaceta* del 22 o 23 pudiera haber tiempo para que alguna opositora pudiera comparecer el día 24, remitió nuevo anuncio a la *Gaceta* convocando para el tercer día al siguiente en que insertara este periódico oficial el anuncio; y al ver el día 23 que la *Gaceta* del 22 publicaba el anuncio convocando para el 24, consultó con el Director general si comenzaban las oposiciones en dicho día o esperaba la publicación del nuevo anuncio, dándole cuenta del texto del mismo, y la Dirección resolvió la consulta por telegrama, diciendo que en vista de haber mandado nuevo anuncio, que se esperaba la publicación de él.

La *Gaceta* del día 25 insertó el segundo anuncio y el 26 plazo legal, tuvo que reunirse el tribunal para constituirse nuevamente y cumplir lo que dispone el artículo 15 del Estatuto, porque anulado el primer anuncio había que proceder a llenar ese trámite esencial, consecuencia del segundo único válido, y se llamó a las opositoras para el día 28 a las cuatro de la tarde; pero antes de esta hora recibió un telegrama del Director general motivado, sin duda por otro que se dirigiera por albur, a quien no parecía que las opositoras pudiesen comenzar tan pronto, y en ese telegrama del Director, creemos que se decía que entre anuncio y comienzo de ejercicios medien ocho días, no quince, y posteriormente se recibió nuevo orden el mismo día 28, para que los ejercicios empiecen el día 3 de junio, nueve días después del anuncio publicado en la *Gaceta* del día 25, y así se ha hecho público en los periódicos oficiales y en el edicto fijado en el tablón del tribunal.

Esta es la historia. Un primer anuncio que la *Gaceta* tarda en publicar nueve días y que al conocerlo las opositoras se trasladan a Badajoz, como nos consta así lo hicieron dos de Zamora, una de Palencia y otra de Madrid, puntos de residencia más lejanos de todas las aspirantes. Un segundo anuncio hecho por iniciativa del tribunal en consideración al corto plazo que mediara entre el día 22 y 24, llamando nuevamente a aspirantes que ya saben que van a comenzar las oposiciones de un día a otro y un aplazamiento para el día 3 de junio por orden de la Superioridad para evitar toda clase de recelos y acallar inquietudes y suspicacias.

¿Que por qué el tribunal ha procedido a anunciar las oposiciones al día siguiente de recibir el expediente de oposiciones, y en todos sus actos ha demostrado interés por que se verifiquen, porque conoce y le consta que las opositoras llevan mucho tiempo de sinsabores y zozobras haciendo gastos que la mayoría no pueden sufragar cómodamente, esperando que las oposiciones se celebren, que por una y otras causas, ninguna imputable a la casi totalidad de las opositoras, las oposiciones anunciadas el 6 de diciembre se retardan más y más y puede llegar la época de las vacaciones en las escuelas, y como el ejercicio práctico hay que hacerlo ante las niñas, si las vacaciones se prolongan se suspenderá este ejercicio hasta septiembre y no terminará las oposiciones hasta octubre o noviembre, y ante estas consideraciones el tribunal ha tenido que proceder con toda actividad, porque si así no lo hubiera hecho habría cometido grave falta reglamentaria, porque la Real orden de primero del actual, dispone «que se active la celebración de las oposiciones convocadas en todas las provincias».

Se ve, pues, que no hay ninguna anomalía ni falta legal, por que las oposiciones hayan de anunciarse con quince días de plazo, según dice nuestro colega, copiando el artículo 16 del reglamento de oposiciones a cátedras, no de oposiciones sólo como dice, no es aplicable a este caso; porque este reglamento es supletorio del Estatuto para otras cosas; prueba que casi todos los anuncios de convocatoria, entre ellos el de maestras de Madrid, los plazos son menores de quince días, de ocho, de diez, de seis y de fecha fija; prueba también el que la Dirección general dice que deben mediar ocho días y no quince, y lo prueba sobre todo que el plazo debe fijarse con vista de los expedientes, en los que consta la residencia de los aspirantes y el tribunal señalar un plazo prudencial para que puedan conocerlo al publicarse en la *Gaceta* y llegar a Badajoz con tiempo para comparecer.

Esto es todo, y extraña estos distintos pareceres y sobre todo que se defienda el que más perjudica a las opositoras, la parte más digna de consideración; debiéndose poner el pensamiento en que las oposiciones antes centralizadas, desde el estatuto, han pasado a las provincias; y lo que importa por interés de las mismas, es que no se dé pretexto ni motivo con estas sutilezas, dimes y diretes y verdaderas nimiedades, para que el Poder vuelva a centralizarlas.

## OCASION

Se vende una máquina de escribir «Underwood» completamente nueva, sin desembalar, o una «Remington» visible último modelo, seminueva.

Se dará razón, en la Administración de este periódico.

## Remitido

Señor director de CORREO DE LA MAÑANA.

Muy señor mío; La Sociedad Tranvía de Badajoz, siempre ha tenido especial cuidado en atender las indicaciones del público que le favorece, y siendo firme en su propósito, al conocer el suelto que suscriben «Varios cazadores» en el periódico de su digna dirección, número 1.410 de esta fecha, tiene una verdadera complacencia en participarle, así como a los aficionados a la pesca, por su respetable conducto, que desde el próximo domingo, 2 de junio, los sucesivos y todos los días festivos, esta empresa tendrá un coche en la estación del ferrocarril a la llegada del tren de las veinte, o sea las ocho de la tarde, para que unos y otros aficionados y el público que lo necesite, pueda utilizarlo para trasladarse a la capital con las comodidades que esta Sociedad pueda proporcionarles.

Rogándole de cabida a estas líneas en su ilustrado periódico, como contestación al suelto expresado, se reitera de usted, atento amigo seguro servidor q. e. s. m., el gerente,

ENRIQUE G. DE LA ROSA.

29 de mayo de 1918.

MANUEL SOLIS, electricista  
Prim, 36 Teléfono 283

## Nuestros artistas

Uno de los críticos de Madrid más reputados en pintura, don Francisco Alcántara, dedica una crónica en el número de *El Sol*, recibido ayer, acerca de la Exposición que se ha inaugurado en el Círculo de Bellas Artes.

Uno de los elogios más extensos y más halagüeños, se lo dedica a uno de nuestros artistas, que ha enviado a esta Exposición un cuadro. He aquí sus palabras:

«Adelardo Covarrís titula *Tierras de Extremadura*, con el número 10 del catálogo, un paisaje. Extensas llanadas, cielo altísimo, nubes enormes, sentimiento moderno, nerviosidad, poesía. Esto vale más que el arte un tanto hurrumbroso, aunque muy bien intencionado, que suele enviar Covarrís a las exposiciones oficiales, donde siempre hace el papel de artista serio, y poseído de las más nobles ambiciones.»

## INSTITUTO MICROBIOLÓGICO REGIONAL

Laboratorio provincial de Higiene.—Análisis clínicos.—Sueros y vacunas.  
Bravo Murillo, 13.—Teléfono 403

## Sección religiosa

### La procesión de hoy

Esta tarde a las siete y media se celebrará la sagrada procesión del Corpus Christi, con la solemnidad de años anteriores.

Saldrá la procesión de la santa iglesia Catedral, haciendo el siguiente recorrido:

Plaza de la Constitución, calles San Juan, Arias Montano, plaza de la Soledad, calles Joaquín Sainza, Santa Ana, Meléndez Valdés, Francisco Pizarro, Muñoz Torrero y plaza de la Constitución.

El paso de la procesión estará cubierto por dos cordones de fuerzas de la guarnición y un piquete seguirá a la imagen.

### Solemnes cultos

A las ocho de la tarde de mañana y en la parroquia de la Concepción, darán comienzo los cultos que en honor del Delfico Corazón de Jesús, consagra la congregación del apostolado, establecida en dicha parroquia.

Predicará todas las noches, el muy ilustre señor don José García Ortega, canónigo de esta santa iglesia Catedral.

### Cultos en la parroquia de San Fernando

Por ser hoy la festividad del Santísimo Corpus Christi, la fiesta de San Fernando, que se celebra anualmente en esta parroquia (barriada de la Estación), en el presente año tendrán lugar el domingo día 2 de junio.

La fiesta mayor dará comienzo a las once de la mañana y por la tarde a las seis, se hará la procesión, como en años anteriores.

### Militares

Con motivo de la festividad del día de hoy, vestarán de gala las tropas de la guarnición, se izará el pabellón nacional en los edificios militares y por la batería de salvos se harán las tres de ordenanza.

Asistirá el gobernador militar a la procesión, que saldrá a las diecinueve y treinta de la santa iglesia Catedral, acompañándole los señores primeros jefes de cuerpos, institutos y dependencias que no tengan puesto en formación y comisiones del personal a sus órdenes de jefes y oficiales.

Mandarà la línea, el excelentísimo señor general don Antonio Vallejo y Vila, cubrirá la carrera la brigada de infantería y un escuadrón de Villarrobledo; Castilla organizará un batallón con bandera, escuadra, banda y música; Gravelinas, con bandera y música, organizará dos batallones, y Villarrobledo, organizará un escuadrón de cuatro secciones con estandarte, escuadra y banda.

Después de la procesión, desfilarán en columna de honor, todas las fuerzas, ante el gobernador militar, que se hallará situado en el campo de San Juan, delante del Café Mercantil.

## NOTICIAS

Ayer mañana se promovió un escándalo en la calle de San Juan, siendo protagonista del mismo el gitano Rafael Molina y el portugués Fernando Navas.

Parece ser que el gitano, aprovechándose de estar dormido el lusitano, le quitó un reloj, y al irlo a vender, se enteró su dueño y se lo quitó.

Las autoridades intervinieron en el asunto.

Programa de las obras que ha de ejecutar la banda municipal esta noche en el paseo de San Francisco, de diez a doce:

1.ª *Charlot*, two-step, instrumentado por L. Ayllón.

2.ª *La Czarina*, mazurca, R. Roig.

3.ª *La rosa D'Or*, obertura, J. Scheveinsberg.

4.ª *Au bor de la Mense*, bolero, F. Humblet.

5.ª *Angelete*, pasodoble torero, L. Ayllón.

**Pérdida.**—Del término municipal de Valverde de Leganés, han desaparecido siete jumentos. Dos de ellos tienen el hierro de la Compañía «El

De mercados

Ahijones
Don Victoriano Maesso vende el corte de lana fina...

Aburquerque
Se venden 2.000 quintales de corcho empilado...

Atalaya
Los señores don Francisco Martínez Arribas, don Daniel Vellido...

Badajoz
Corcha con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués...

Berlanga
Don José Antonio Valencia ofrece una partida de lanas de consideración...

Jerez de los Caballeros
Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros...

La Garrovilla
Don Fermín Andújar vende 150 arroba de vinagre de vino puro...

La Haba
Don Pedro Sánchez Castilla tiene a la venta 300 arrobas de lana blanca superior...

Los Santos de Maimona
Don Fernando Acedo tiene a la venta de tres a cuatro mil chopos...

Maguilla
Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas...

Monesterio
Don Francisco Minero y Minero, vende una partida importante de corcho...

Oliva de Jerez
Don Narciso Palacios Gómez tiene a la venta 125 arrobas de aceite nuevo...

Olivenza
Se venden de 45 a 50 fanegas de garbanzos blandos muy superiores...

Quintana de la Serena
Don Juan Ortíz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro meses...

Ribera del Fresno
Doña Concepción Gragera vende una alameda de álamo negro...

Don Wenceslao Olea y don Manuel Gragera tienen a la venta sus pilas de lana merina...

Don Teodoro Triguero Hernández tiene a la venta 230 arrobas de aceite de esta cosecha...

Don Emilio Carretero vende unas 70 fanegas de garbanzos superiores...

Doña María Cabeza de Vaca, vende una pila de lana del corte presente...

Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año...

Don Cayetano Soto vende: 600 carneros sementales, merinos finos...

Impresiones de mercados

Las últimas noticias que hemos recibido de los pueblos de la provincia...

No sabemos si es que se haya efectuado transacción alguna, y como es grande el tetraimiento...

En Higuera de la Serena no hay precio particular ni oficial para regularización del mercado...

No sabemos si es que se agotaron las existencias de mercaderías o que éstas no concurren...

Usagre. — Cotiza oficialmente: trigo, 1850 pesetas fanega...

Valdetorres. — Este mercado opera oficialmente: trigo, 20 pesetas fanega...

De Villafranca de los Barros

Una fiesta simpática
¿Qué puede decir mi torpe pluma en justo elogio de los amigos de la Sociedad Científica Literaria...

Igual que a él, me satisface y conforta la labor realizada por varios jóvenes entusiastas de la Sociedad Villafranquesa...

No satisfechos aún los señores que componen su junta directiva, entre los que citaremos sólo a don Florencio Piñero Carrillo, don Diego Pacheco, don Alfonso...

presetaba, algunos minutos después de la muerte, el más espantoso y repugnante espectáculo...

Augusto sugirió entonces que, si Peters podía retirarse con un pretexto cualquiera...

Por fortuna, yo tuve al fin la idea de operar sobre los terrores supersticiosos y la conciencia culpable del segundo...

Rogers había muerto a las once de la mañana, sobre poco más o menos, víctima de violentas convulsiones, y su cuerpo...

Cortés y don Federico Aguilar Calvo, los que con el directo apoyo y sostenido por todos los jóvenes del pueblo...

Después de la comida hubo derroche de champagne y cuando todo era entusiasmo, cuando todos los comensales charlaban alegremente...

La nota más simpática de la fiesta, la constituyen los animados grupos de tantas y tan hermosas señoritas...

Los jóvenes galantes y discretos, se disputaban la atención y charla de muchas señoritas; muchos de ellos me hicieron recordar con sus entusiasmos algunas páginas del Tenorio...

Nuestra admiración y respeto para las bellas señoras y señoritas de la sociedad villafranquesa, y nuestra felicitación entusiasta a los jóvenes organizadores...

Los jóvenes galantes y discretos, se disputaban la atención y charla de muchas señoritas; muchos de ellos me hicieron recordar con sus entusiasmos algunas páginas del Tenorio...

Nuestra admiración y respeto para las bellas señoras y señoritas de la sociedad villafranquesa, y nuestra felicitación entusiasta a los jóvenes organizadores...

Los jóvenes galantes y discretos, se disputaban la atención y charla de muchas señoritas; muchos de ellos me hicieron recordar con sus entusiasmos algunas páginas del Tenorio...

Nuestra admiración y respeto para las bellas señoras y señoritas de la sociedad villafranquesa, y nuestra felicitación entusiasta a los jóvenes organizadores...

Los jóvenes galantes y discretos, se disputaban la atención y charla de muchas señoritas; muchos de ellos me hicieron recordar con sus entusiasmos algunas páginas del Tenorio...

Nuestra admiración y respeto para las bellas señoras y señoritas de la sociedad villafranquesa, y nuestra felicitación entusiasta a los jóvenes organizadores...

Los jóvenes galantes y discretos, se disputaban la atención y charla de muchas señoritas; muchos de ellos me hicieron recordar con sus entusiasmos algunas páginas del Tenorio...

Nuestra admiración y respeto para las bellas señoras y señoritas de la sociedad villafranquesa, y nuestra felicitación entusiasta a los jóvenes organizadores...

Los jóvenes galantes y discretos, se disputaban la atención y charla de muchas señoritas; muchos de ellos me hicieron recordar con sus entusiasmos algunas páginas del Tenorio...

Nuestra admiración y respeto para las bellas señoras y señoritas de la sociedad villafranquesa, y nuestra felicitación entusiasta a los jóvenes organizadores...

Los jóvenes galantes y discretos, se disputaban la atención y charla de muchas señoritas; muchos de ellos me hicieron recordar con sus entusiasmos algunas páginas del Tenorio...

Nuestra admiración y respeto para las bellas señoras y señoritas de la sociedad villafranquesa, y nuestra felicitación entusiasta a los jóvenes organizadores...

Los jóvenes galantes y discretos, se disputaban la atención y charla de muchas señoritas; muchos de ellos me hicieron recordar con sus entusiasmos algunas páginas del Tenorio...

Nuestra admiración y respeto para las bellas señoras y señoritas de la sociedad villafranquesa, y nuestra felicitación entusiasta a los jóvenes organizadores...

Los jóvenes galantes y discretos, se disputaban la atención y charla de muchas señoritas; muchos de ellos me hicieron recordar con sus entusiasmos algunas páginas del Tenorio...

Nuestra admiración y respeto para las bellas señoras y señoritas de la sociedad villafranquesa, y nuestra felicitación entusiasta a los jóvenes organizadores...

Los jóvenes galantes y discretos, se disputaban la atención y charla de muchas señoritas; muchos de ellos me hicieron recordar con sus entusiasmos algunas páginas del Tenorio...

Nuestra admiración y respeto para las bellas señoras y señoritas de la sociedad villafranquesa, y nuestra felicitación entusiasta a los jóvenes organizadores...

Los jóvenes galantes y discretos, se disputaban la atención y charla de muchas señoritas; muchos de ellos me hicieron recordar con sus entusiasmos algunas páginas del Tenorio...

Nuestra admiración y respeto para las bellas señoras y señoritas de la sociedad villafranquesa, y nuestra felicitación entusiasta a los jóvenes organizadores...

Los jóvenes galantes y discretos, se disputaban la atención y charla de muchas señoritas; muchos de ellos me hicieron recordar con sus entusiasmos algunas páginas del Tenorio...

Nuestra admiración y respeto para las bellas señoras y señoritas de la sociedad villafranquesa, y nuestra felicitación entusiasta a los jóvenes organizadores...

¡Ganaderos!

VUESTRA FORTUNA ASEGURADA POR UNA PESETA!

El mal rojo, la pulmonía infecciosa y la peste en el ganado de cerda son vencidas por la maravillosa

Inyección "Rifranc,"

No se cobra si no da resultado, por lo cual es una garantía de su éxito.

Representante general, Juan Vassallo, Hermosilla, 25, Madrid. Representante en Badajoz y provincia, don Angel Rebollo, Salmerón, 84.

ABONOS

Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre

Graduación garantizada. Buen saquerio. Perfecta pulverización.

COMPANHIA UNIAO FABRIL DE LISBOA

- VENTA DE ESTOS ABONOS: EN BADAJOZ: Don Rafael López Gutiérrez. EN MERIDA: Don Antonio Moreno Barrera. EN DON BENITO: Don Narciso del Campo. EN QUINTANA DE LA SERENA: Don Venancio de la Cruz.



Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica...

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DEL Instituto general y técnico de Badajoz

Table with 3 columns: Observaciones del día de ayer, Nueva de la mañana, Cinco de la tarde. Includes data for Barómetro, Temperatura, Humedad, Viento, Lluvia, etc.

Viñas

Azufré flor sublimado y sulfato de cobre ling es 98/99 grados; precios como en ninguna otra, en

DROGUERIA EXTREMEÑA San Juan, 34.

Arrendamiento de fincas rústicas

Para San Miguel de 1919 se arrienda la dehesa de Arroyos, alta en el término municipal del pueblo de Casas de Don Pedro...

DEHESAS

compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas C. Posini-Meléndez Valdés, 50 APARTADO, NUMERO 24.—BADAJOZ.

Se arriendan desde el próximo San Miguel, los pastos y frutos de benotes de la dehesa de «Buzalen», término de Hornachos...

Lotería afortunada

lo es sin duda la de don Antonio Rodríguez, Esparteros, 10, Madrid, quien envía a Provincias y Extranjero, billetes para todos los sorteos.

Cintas para máquinas de escribir de todos los sistemas

Cintas para máquinas de escribir «Smith Premier», «Underwood», «Remington», «Idéal», «Royal» y demás sistemas. Cintas de un solo color, 5 pesetas; cintas bicolor, 7'00.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO. Inteligible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, ÚNICO en las ENFERMEDADES CARDIACAS y NERVIOSAS. PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO.

PAPEL CARBÓN, superior, para máquinas de escribir.

Se vende en la imprenta de este periódico. Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana».

vez que me la hube puesto, comencé a arreglarle un vientre positivo que simulara la deformidad del cadáver. Sirviéndome de algunas mantas, como relleno, pronto logré mi propósito. Di a mis manos un pedregal a las del muerto ponedome unos mil toques blancos, que rellenamos con retazos, y Peters me pintó la cara con yeso blanco, manchándola con sangre de una cortadura que se hizo en el dedo, sin ovidarnos de la ancha faja roja que cubría el ojo y que me comunicaba el más horrible aspecto.

VIII EL APARECIDO

Al verme en un pedazo de espejo, que estaba fijo en un puntal, a la indecisa luz de un fanal de combate, mi fisonomía y el recuerdo de la espantosa realidad que representaba, hizo que me acometiera un violento temblor, y difícilmente pude recobrar la energía necesaria para continuar la farsa. Era indispensable obrar con decisión, y Peters y yo subimos al puente. Allí vimos que todo iba bien por el momento, y, siguiendo a lo largo de la amurada del buque, nos deslizo los tres hasta la entrada de la cámara. La puerta estaba entreabierta, y en el primer escalón había dos maderos colocados para evitar que la puerta pudiese ser cerrada de pronto desde fuera. Pudimos sin dificultad ver todo el interior de la cámara. Fue para nosotros una fortuna que no hubiésemos ensayado atacarlos por sorpresa, pues est-

AVENTURAS DE ARTURO GORDON PYM POR EDGARD POE

luego debíamos precipitarnos juntos y tratar de hacernos dueños de la entrada de la cámara antes de que pudieran oponer la menor resistencia. Yo me opeuse a este plan porque no creía que el segundo fuese hombre que se dejase sorprender fácilmente. El simple hecho de dejar un hombre de guardia en el puente, era prueba suficiente de que el segundo estaba sobre aviso, pues no es costumbre, excepto a bordo de los buques en que las disciplina se observa rigurosamente, el dejar un hombre de guardia en cubierta cuando una embarcación está a la capa durante un temporal.

# AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

## Sección especial PEQUEÑOS ANUNCIOS

A esta Sección podrán acudir los que deseen ser empleados o aquellos que los necesiten, los dueños de casas de alquiler desahuciladas; las mujeres que se ofrezcan de criadas o de amas de leche; los que admitan huéspedes o deseen ser hospedados, etcétera, etc.

Facilitar las relaciones sociales de toda clase de ofertas y demandas por un precio modestísimo, es llenar una gran necesidad.

La tarifa de estos anuncios económicos será la modestísima de DOS céntimos cada palabra, cobrándose como mínimo por cada anuncio VEINTICINCO CÉNTIMOS.

**Oficiales de modista** necesitan. Taller de confecciones del modisto Juan Rodríguez. San Juan, 6.

**Se desea un huésped** o dos para vivir en familia. San Francisco, 16.

**Dentista.**—Pedro Gómez, calle Echegaray, 7, principal.

**Cintas para máquinas de escribir**, de todos los sistemas. Papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

**Se venden varios coches usados**, en muy buen estado de conservación. Para tratar, calle Esproceda, núm. 4.

**Se vende un coche «Manóla»**, con quince días de uso. Razón, en «La Cubana».

**Se vende mesa de billar** en buen uso. Dirigirse al Círculo de la Unión. Alburquerque.

**Destinos civiles.**—Se arreglan documentaciones para solicitar destinos, y se facilitan certificados de antecedentes penales expedidos por el ministerio de Gracia y Justicia.

Pueden dirigirse los interesados, a Demetrio Rabazo Acosta, calle Alameda, 21, Badajoz.—Sargento licenciado y alguacil de la Audiencia provincial de esta ciudad.

**Vinos finos de Rioja, Cognac Faro, Champang Lumen, Manuel Grueso, Granja de Torrehermosa.**

**Pianos.**—Se afinan, arreglan defectos. Lecciones primarias. Gran economía. Mesones, número 37.

**Para escritorio y en horas sueltas** convencionales, se ofrece sin grandes prestaciones, Alameda, 21.

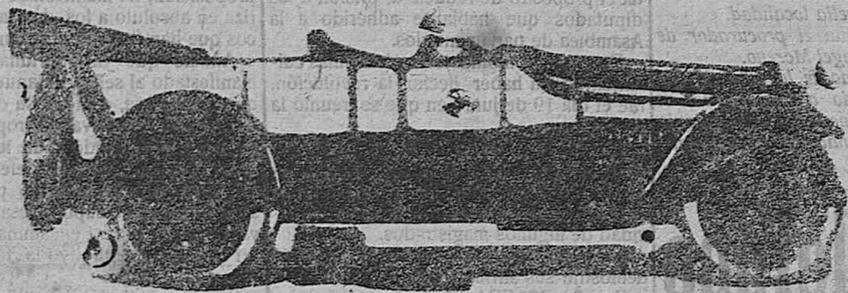
**Se ofrece profesor de música** para banda municipal o particular. También se afinan y se componen pianos, armonios y órganos.

Diríjense a don Antonio Parriego Cuéllar, en Alburquerque.

**Máquinas de escribir.**—Se arreglan de todos los sistemas, garantizando las composturas. Santa Lucía, 34.

**Manteca de vaca superior a 5 pesetas** kilo. Por latas enteras, precio más económico. San Pedro Alcántara, 26.

GENARO DONCEL BADAJOZ



## AUTOMOVILES ABADAL-BUICK

SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

## CORREO DE LA MANANA

Diario independiente  
BADAJOZ

### TARIFA DE PRECIOS

Suscripciones	Pesetas	Esquelas de funeral	Pesetas
En la capital, al mes.....	1 25	1.ª plana á 3 columnas.....	180 00
En la provincia, trimestre.....	3 75	1.ª » 42 » .....	90 00
Fuera de la provincia, trimestre...	5 00	1.ª » 41 » .....	45 00
Idem idem idem, al año.....	18 00	2.ª » 43 » .....	100 00
Extranjero, al año.....	24 00	2.ª » 42 » .....	40 00
<b>Anuncios</b>			
En 1.ª plana, línea del cuerpo 10..	0 50	2.ª » 41 » .....	20 00
En 2.ª » » » 10..	0 25	3.ª » 42 » .....	15 00
En 3.ª » » » 10..	0 10	3.ª » 41 » .....	8 00
En 4.ª » » » 10..	0 05	4.ª » 42 » .....	10 00
		4.ª » 41 » .....	5 00

### Descuentos para los anuncios

Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 por 100, y un año, el 30 por 100.

Reclamos y comunicados á precios convencionales.

### Pagos adelantados

**CON EL 202** se cura la bienorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estreñeces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

**ASEPTÓGENO** para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

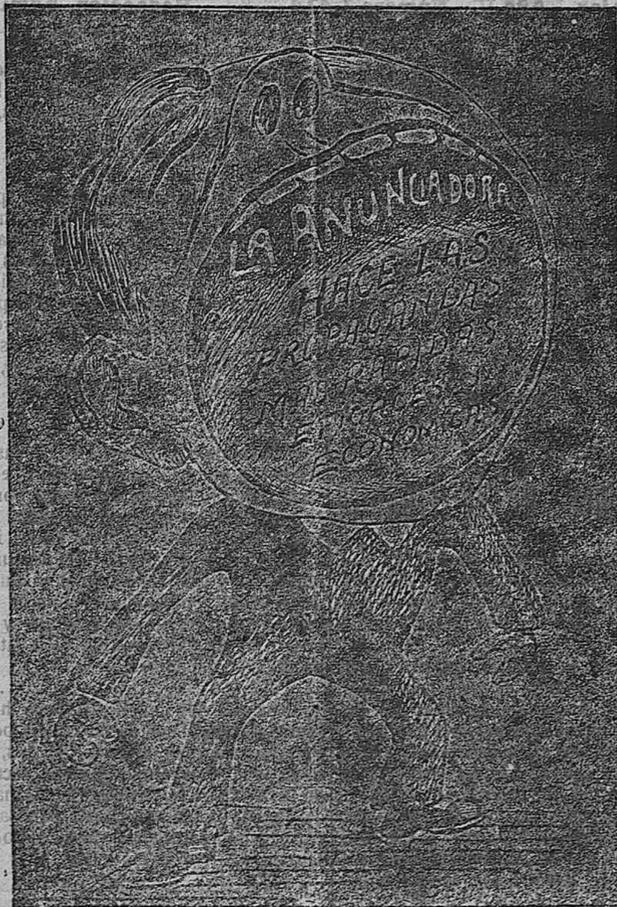
La farmacia Villanueva Castellano es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

CAL. 7.—BADAJOZ.

Con sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas.  
 Máquinas de hacer medias.  
 Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.  
 ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO  
 Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos.  
 Depósito: FELIX PASTOR SUAREZ  
 SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ

### De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Proben y se convencerán.



Salmerón, núm. 37.—BADAJOZ

CERRAJERIA Y TALLER MECANICO

DE

## ANTONIO GUTIERREZ

SUCESOR DE

## F. BIGERIEGO

PARQUE, 10 Y 11

## Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal coccedido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL». Colonia y Ronquises de la U. A. E. y del desinfectante inglés «ROYAL».

PERFUMES ECONOMICOS

## Talleres benéficos del Sagrado Corazón de Jesús

Se confeccionan toda clase de flores artificiales y artísticos ramos para iglesias, salones, etc., etc., a precios muy económicos.

Pedidos por correo a la presidenta de la Asociación es

Villalba de los Barros

## AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los azules trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

## «EUROPE COMPANY»

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilidad y robo del ganado

Inscripción por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1906

Dicha Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado. Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

## «EUROPE COMPANY»

PLAZA DE BILBAO NUM. 11. MADRID

Autorizada su publicación por la Comisión General de Seguros.

Representante: FELIX PASTOR SUAREZ

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ